

**Asamblea General Junta de Socios
de la sociedad TRANSMAXIMOS S.A.
Acta N°. 15042017**

A los 24 Días del mes de Marzo del año 2017, siendo las 17 Horas, en las instalaciones de la empresa, en Reunión Ordinaria, se instalan todos los socios de la empresa Transmaximos.

Todos los Accionistas de la Sociedad atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 1 de Marzo del 2017, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y los elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los Socios en la oficina principal de la sociedad.

Está en representación de la Superintendencia, el Señor Manuel Diaz Sigcha, según documentación que lo acredita

También concurrió a la reunión el comisario contratado a dar fé de la Junta General.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Ratificación de presidente y secretario.
3. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
4. Informe del Gerente y Comisario
5. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016.
6. Informe del Contador.
7. Plan de Trabajo 2017
8. Cronograma de Trabajo Fiscal;
9. Sugerencias de los Socios
10. Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad informó que se encontraban representadas en esta Asamblea, el total que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los Socios que están representados por apoderados, su respectivo poder obran en los archivos de la secretaría de la sociedad.

2°. Ratificación de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron ratificados presidente y secretario.

3°. Informe del Gerente y de la Junta Directiva. El Sr. Manuel Diaz Sigcha dio lectura al siguiente informe:

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2016**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al comisario.

4°. Informe del Comisario. Sin objeción alguna se acepta las declaraciones en cero ante el SRI.

5°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016. Oídas las explicaciones de los administradores y del comisario, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado sin movimiento económico.

6°. Informe del Contador. La Asamblea recibe las declaraciones en cero del año 2016 sin objeciones.

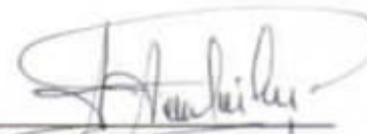
7°. Plan de Trabajo 2017. La asamblea por el voto unánime de los presentes, acepta que se empiece a buscar clientes desde el año 2017.

8°. Cronograma del Trabajo Fiscal. La Asamblea acepta se continúe con el trabajo con las declaraciones, Anexos e informes a las entidades de control.

9°. Propositiones de los Socios. La Asamblea aprobó por unanimidad la siguiente proposición: Mantener activa la Empresa para seguir con los beneficio fiscales.

10°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 20:20 del día 15 de Marzo del 2017.


GERENTE
MANUEL DIAZ


Secretaria
Martha Alba